

Señor Economista
René Ramírez Gallegos
SECRETARIO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
En su despacho.-

De mi consideración:

El Sistema de Educación Superior ha planteado en, reiteradas ocasiones, la necesidad imperiosa de que el Gobierno, a través de la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) realice un esfuerzo concreto cuyo objetivo sea destinar recursos suficientes que permitan financiar becas completas para maestrías y doctorados nacionales en ciencias, particularmente, en las áreas que potencien la transformación de la economía primaria exportadora a una economía basada en el conocimiento.

Es preciso contar con este tipo de becas para que los profesionales seleccionados, a través de procesos competitivos en base a sus méritos y aptitudes, puedan dedicarse a tiempo completo a las maestrías y/o doctorados, porque de otra forma no podremos como sistema dar el salto cualitativo en dictar programas de postgrado con rigurosidad académica, de calidad y reconocidos a nivel internacional, siendo esto una clave dentro de los procesos de internacionalización.

Inclusive, como una estrategia de optimización de recursos para el Gobierno, financiar becas nacionales para estudiantes de posgrado permitirá en un futuro inmediato incrementar el acceso a más ecuatorianos a dicha formación, sumado a fondos destinados a proyectos de investigación potenciar y consolidar las maestrías y doctorados de las IES a nivel nacional.

Este planteamiento surge a partir de la concurrencia de varios elementos que forman parte del actual momento del sistema de educación superior, los cuales enumero a continuación:

1. Mejora integral en la calidad de la mayoría de las IES a partir del proceso de acreditación.
2. Aumento de los profesores titulares y no titulares con grado de Ph.D. y Maestrías.
3. Implicaciones de la evolución de las IES desde la docencia hacia la docencia con investigación.
4. La demanda presente-futuro de especialistas en las diversas posiciones que se requieran en la transición del país hacia la economía basada en el conocimiento.

La propuesta, creemos que, permitirá al Sistema de Educación Superior brindar al país los siguientes beneficios:

- Acceso a más ciudadanos a optar por maestrías y doctorados en Ciencias de calidad a nivel nacional.
- Diseño de un ecosistema que incentive a los PhD en el país que encuentren un sitio idóneo para realizar investigación con doctorandos y maestrantes nacionales.
- Incremento en la producción y el impacto de publicaciones y patentes en las IES.
- Generación de más y mejores investigaciones que incidan en la resolución de problemas a nivel local, nacional y regional.
- Sostenibilidad y articulación de los niveles de grado y postgrado en las IES del sistema, entre otras.

Considerando los beneficios que esta iniciativa puede generar al país, esperamos que sea tratada de manera prioritaria por el Gobierno y que a través de la SENESCYT pueda presentar una respuesta específica, pronta y positiva.

Con sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,



M.Sc. Sergio Flores Macías
PRESIDENTE



ASESEC
Asamblea del Sistema de Educación Superior

Copia:

Señores Integrantes
Directorio Ejecutivo
ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR